REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 11 de Marzo de 2013.-
DECRETO ALC. N° 547/13.-

VISTOS: Ley Nº 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley Nº 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Dec. Alcaldicio N° 196/13 que contrata al personal que se menciona para el Programa determinado "Talleres y Escuelas Formativas";Memorando N° 241-247-264/13 con Visto Bueno del Alcalde; Memorando N° 263-264-265/13 de fecha 05 de Marzo de 2013, solicitando que se extienda plazo y remuneración del personal individualizado a continuación; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO DIRECTOR DE CONTROL

DECRETO:

1.- Apruébese y ratifíquese anexo de Contrato a honorarios, celebrado el 11 de Marzo de 2013, en el marco del Programa determinado "Talleres y Escuelas Formativas", entre Municipalidad de Alto Hospicio, y el personal que a continuación se menciona, en el cual se acuerda modificar el contrato celebrado entre las partes, el 01 de Enero de 2013, en el sentido que a partir del 01 de Marzo de 2013 y hasta el 30 de Septiembre de 2013, se aumenta el monto de los honorarios a pagar, y se extiende periodo de contrato.

NOMBRE	RUT	CARGO	HONORARIOS
Juan Devia Cáceres	9.275.346-8	Monitor de Box	$284.000.-
Julio Linay Henríquez	6.380.871-7	Monitor de Tenis	$284.000.-
Darío Quenaya Castro	16.592.953-5	Monitor de Taekwondo	$284.000.-

2.- Los Honorarios a pagar por los servicios contratados, será la suma única y total bruta mensual, menos el 10% de impuesto a la renta, pagaderos dentro de los cinco días siguientes al mes en que se devenguen, previa emisión y presentación de la respectiva boleta de honorarios visada conforme por la Dirección de Desarrollo Comunitario, sin perjuicio de su obligación contractual de presentar Informes si así lo indicare su contrato.

MUNICIPILIDAD DE ALTO HOSPICIO DIRECTOR JURIDICO

3.- Impútese dicho gasto, por la Dirección de Administración y Finanzas con cargo a las cuentas que a continuación se detallan, del Presupuesto Municipal vigente.

NOMBRE	RUT	HONORARIOS	CARGO CUENTA	HONORARIOS	CARGO CUENTA
Juan Devia Cáceres	9.275.346-8	$200.000.-	215.21.004.004	$84.000.-	114.05.29
Julio Linay Henríquez	6.380.871-7	$200.000.-	215.21.004.004	$84.000.-	114.05.29
Darío Quenaya Castro	16.592.953-5	$200.000.-	215.21.004.004	$84.000.-	114.05.29

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO DIRECTOR DE CONTROL

Fdos. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la comuna, José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal, lo que se transcribe para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HVF/cps
Distribución:
DAF
Control
Jurídica

MUNICIPILIDAD DE ALTO HOSPICIO DIRECTOR JURIDICO

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

547-
11.03.13.

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
589- 07 MAR 2013
15:22 HRS.
DIRECCIÓN JURÍDICA

MEMORANDUM Nº 263/13

A : DIRECTOR DE JURIDICO

DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Martes 05 de marzo de 2013

Junto con saludar, en el marco del Proyecto Escuelas Deportivas correspondientes a Fondeportes 2012, solicito a Ud. gestionar anexo de contrato del Sr. Juan Devia Cáceres, quien presta servicios como Monitor de Box.

Nombre	:	Juan Devia Cáceres
Rut	:	9.275.346-8
Profesión	:	Entrenador Federado de Box
Cargo	:	Monitor de Box
Tipo de Contrato	:	Honorarios
Honorarios	:	$ 200.000.- bruto, con cargo a la cuenta 215.21.04.004
		$ 84.000.- bruto, con cargo a la cuenta 114.05.29
Vigencia	:	01.03.2013 al 30.09.2013.

Se adjunta Memo N° 256/13 con V°B° del Sr. Alcalde.

Muy atte.

MUNICIPALIDAD DEPTO. DE DEPORTES ALTO HOSPICIO

OSVALDO ZENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

OZP/rro.

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

MEMORANDUM Nº 256/13

A : SR. ALCALDE

DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Martes 05 de marzo de 2013

Junto con saludar, en el marco del Proyecto Escuelas Deportivas correspondientes a Fondeportes 2012, solicito a Ud. V°B° necesario para gestionar anexo de contrato del Sr. Juan Devia Cáceres, quien prestará servicios como Monitor de Box.

Nombre	:	Juan Devia Cáceres.
Rut	:	9.275.346-8
Profesión	:	Entrenador Federado de Box
Cargo	:	Monitor de Box.
Tipo de Contrato	:	Honorarios
Honorarios	:	$ 84.000.- (ochenta y cuatro mil pesos) mensuales, Impuesto Incluido.
Periodo	:	27.02.2013 al 30.09.2013.

Se solicita imputar el gasto a la cuenta municipal N° 114.05.29

Muy atta.

MUNICIPALIDAD DEPTO. DE DEPORTES ALTO HOSPICIO

OSVALDO ZENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

V°B°

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO ALCALDE ALCALDIA

OZP/rro.

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
690 07 MAR 2013 F.E.R.
15:22 HRS.
DIRECCIÓN JURÍDICA

MEMORANDUM Nº 264/13

A : DIRECTOR DE JURIDICO

DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Martes 05 de marzo de 2013

Junto con saludar, en el marco del Proyecto Escuelas Deportivas correspondientes a Fondeportes 2012, solicito a Ud. gestionar anexo de contrato del Sr. Julio Linay Henríquez, quien presta servicios como Monitor de Tenis.

Nombre	:	Julio Linay Henríquez.
Rut	:	6.380.871-7
Profesión	:	Entrenador Federado de Tenis
Cargo	:	Monitor de Tenis
Tipo de Contrato	:	Honorarios
Honorarios	:	$ 200.000.- bruto, con cargo a la cuenta 215.21.04.004
		$ 84.000.- bruto, con cargo a la cuenta 114.05.29
Vigencia	:	01.03.2013 al 30.09.2013.

Se adjunta Memo N° 247/13 con V°B° del Sr. Alcalde.

Muy atte.

MUNICIPALIDAD DEPTO. DE DEPORTES ALTO HOSPICIO

OSVALDO ZENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

OZP/rro.

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

MEMORANDUM N° 247/13

A : SR. ALCALDE

DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Lunes 04 de marzo de 2013

Junto con saludar, en el marco del Proyecto Escuelas Deportivas correspondientes a Fondeportes 2012, solicito a Ud. V°B° necesario para gestionar anexo de contrato del Sr. Julio Linay Henríquez, quien prestará servicios como Monitor de Tenis.

Nombre : Julio Linay Henríquez.
Rut : 6.380.871-7
Profesión : Entrenador Federado de Tenis
Cargo : Monitor de Tenis.
Tipo de Contrato : Honorarios
Honorarios : $ 84.000.- (ochenta y cuatro mil pesos) mensuales, Impuesto Incluido.
Periodo : 27.02.2013 al 30.09.2013.

Se solicita imputar el gasto a la cuenta municipal N° 114.05.29

Muy atte.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
V° B°
ALCALDE
ALCALDIA

MUNICIPALIDAD
DEPTO. DE DEPORTES
ALTO HOSPICIO

OSVALDO ZENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

OZP/rro.

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
591 07 MAR 2013 FER
15:22 HRS.
DIRECCIÓN JURÍDICA

MEMORANDUM Nº 265/13

A : DIRECTOR DE JURIDICO

DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Martes 05 de marzo de 2013

Junto con saludar, en el marco del Proyecto Escuelas Deportivas correspondientes a Fondeportes 2012, solicito a Ud. gestionar anexo de contrato del Sr. Dario Quenaya Castro, quien presta servicios como Monitor de Taekwondo.

Nombre	:	Dario Quenaya Castro
Rut	:	16.592.953-5
Profesión	:	Entrenador de Taekwondo
Cargo	:	Monitor de Taekwondo
Tipo de Contrato	:	Honorarios
Honorarios	:	$ 200.000.- bruto, con cargo a la cuenta 215.21.04.004
		$ 84.000.- bruto, con cargo a la cuenta 114.05.29
Vigencia	:	01.03.2013 al 30.09.2013.

Se adjunta Memo N° 241/13 con V°B° del Sr. Alcalde.

Muy atte.

MUNICIPALIDAD DEPTO. DE DEPORTES ALTO HOSPICIO

OSVALDO ZENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

OZP/rro.

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

MEMORANDUM N° 241/13

A : SR. ALCALDE

DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Lunes 04 de marzo de 2013

Junto con saludar, en el marco del Proyecto Escuelas Deportivas correspondientes a Fondeportes 2012, solicito a Ud. V°B° necesario para gestionar anexo de contrato del Sr. Darío Quenaya Castro, quien prestará servicios como Monitor de Taekwondo.

Nombre : Dario Quenaya Castro.
Rut : 16.592.953-5.
Profesión : Profesor de Educación Física.
Cargo : Monitor.
Tipo de Contrato : Honorarios
Honorarios : $ 84.000.- (ochenta y cuatro mil pesos) mensuales, Impuesto Incluido.
Periodo : 27.02.2013 al 30.09.2013.

Se solicita imputar el gasto a la cuenta municipal N° 114.05.29

Muy atte.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO ALCALDE ALCALDIA

MUNICIPALIDAD DEPTO. DE DEPORTES ALTO HOSPICIO

OSVALDO ZENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

OZP/rro.